

SERININT S. A.

Estados Financieros

Año terminado el 31 de Diciembre del 2011

**Contenido**

Informe del Auditor Externo Independiente

Estados Financieros Auditados

Balance General

Estado de Resultados

Estado de Cambios en el Patrimonio de Accionistas

Estado de Flujos de Efectivo

Notas a los Estados





**CPA Washington J. Vallejo Quiñonez**

**Auditor Externo Independiente**

Cooperativa Patria Nueva  
"Sector Florida Norte Km. 8.5 Vía a Daule"  
Mz. 358 solar 10  
Celular: 089477673  
cpa\_w\_vallejo\_sudamerica@hotmail.com  
vallejyasociadosauditores@gmail.com  
Guayaquil - Ecuador

## **Informe del Auditor Externo Independiente**

A los Accionistas de  
**SERININT S. A.**

### **Informe sobre los estados financieros**

1. He auditado los estados financieros adjuntos de **SERININT S. A.**, que comprenden el balance general al 31 de Diciembre de 2011, y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio de los accionistas y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha.

### **Responsabilidad de la gerencia sobre los estados financieros**

2. La gerencia de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Ecuador. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantenimiento de controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de estados financieros que no contengan distorsiones importantes, debido a fraude o error; selección y aplicación de políticas contables apropiadas; y, la determinación de estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias.

### **Responsabilidad del auditor**

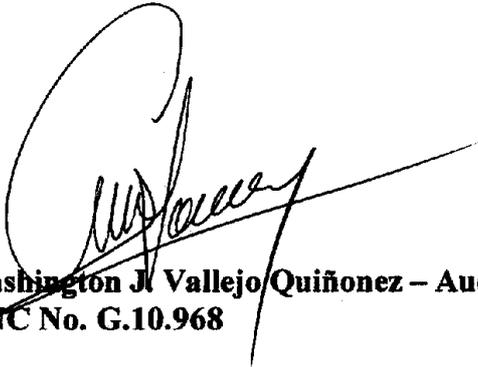
3. Mi responsabilidad es la de expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos basados en mi auditoría. Mi auditoría fue efectuada de acuerdo con normas internacionales de auditoría, las cuales requieren que cumpla con requerimientos éticos, donde planifique y realice una auditoría para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen distorsiones importantes. Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y las revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, que incluye la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan distorsiones importantes, debido a fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes de la Compañía,



para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también incluye la evaluación de si los principios de contabilidad aplicados son apropiados y si las estimaciones contables realizadas por la gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

### Opinión

4. En mi opinión, los estados financieros mencionados en el párrafo 1 presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de SERININT S. A. al 31 de Diciembre de 2011, y los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio de sus accionistas y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador y Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

  
Washington J. Vallejo Quiñonez – Auditor  
RNC No. G.10.968

02 de Abril del 2012

SC – RNAE-2 No. 635



SERININT S.A.  
Balance General

31 de Diciembre  
2011  
(US Dólares)

**Activos**

Activos corrientes:

Caja y bancos	9,475
Cuentas por cobrar (Nota 3)	432,678
<b>Total activos corrientes</b>	<b>442,153</b>
Propiedad, Mobiliarios y Equipos, neto (Nota 4):	835,541
<b>Total activos</b>	<b>1,277,694</b>

**Pasivos y patrimonio de accionistas**

Pasivos corrientes:

Cuentas por pagar (Nota 5)	159,685
Gastos Acumulados (Nota 6)	3,316
<b>Total pasivos corrientes</b>	<b>163,001</b>

Préstamo Accionistas a Largo Plazo (Nota 7) 715,356

Patrimonio de accionistas:

Capital pagado (Nota 8)	800
Reserva legal	4,648
Aportes para futuro aumento de capital (Nota 9)	232,000
Utilidades Acumuladas	161,889
<b>Total patrimonio de accionistas</b>	<b>399,337</b>

**Total pasivos y patrimonio de accionistas**



Ing. Javier A. Flor Bustamante  
Gerente

CBA. José Villacres M.  
Contador General

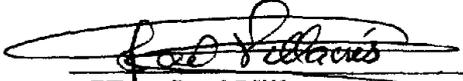
Ver notas adjuntas

SERININT S.A.  
Estado de Resultados

	<b>Año Terminado el 31 de Diciembre 2011</b>
	<i>(US Dólares)</i>
Ventas, netas	1,971,484
Costo de venta	<u>(1,605,488)</u>
Utilidad bruta	365,996
Gastos de Ventas y Administrativos <i>(Nota 10)</i>	<u>(363,502)</u>
Utilidad antes de participación de trabajadores e impuesto a la renta	2,494
Participación de trabajadores	(374)
Impuesto a la renta <i>(Notas 2 y 11)</i>	(509)
Utilidad neta	<u>1,611</u>



  
Ing. Javier A. Flor Bustamante  
Gerente

  
CBA. José Villacres M.  
Contador General

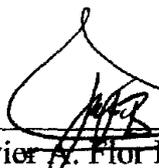
*Ver notas adjuntas*

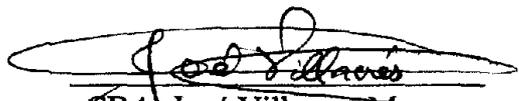
SERININT S.A.

Estado de Cambios en el Patrimonio de Accionistas

	Capital Social	Reserva Legal	Aportes futuro aumento de capital	para Utilidades Acumuladas de	Total
(US Dólares)					
Saldos al 31 de Diciembre del 2010	800	4,487	2,000	161,051	168,338
Apropiación	-	161	-	(161)	-
Impuesto a la Renta	-	-	-	(509)	(509)
Accionista: Transferencia desde pasivos a largo plazo (Nota 8)	-	-	230,000	-	230,000
Ajuste del año	-	-	-	(103)	(103)
Utilidad neta, 2011	-	-	-	1,611	1,611
Saldos al 31 de Diciembre del 2011	800	4,648	232,000	161,889	399,337



  
 Ing. Javier A. Fior Bustamante  
 Gerente

  
 CBA José Villacres M.  
 Contador General

SERININT S.A.

Estado de Flujos de Efectivo

Año Terminado el  
31 de Diciembre  
2011  
(US Dólares)

**Efectivo proveniente de actividades de operación:**

Recibido de clientes	1,971,484
Pagado a proveedores	(2,490,247)
Impuesto a la renta	(509)
Efectivo neto proveniente de actividades de operación	<u>519,272</u>

**Efectivo usado por actividades de inversión**

Aumento en cargos diferidos	0
Efectivo neto usado por actividades de inversión	<u>519,272</u>

**Disminución neta en caja y bancos**

Caja y bancos al principio del año	386,078
Caja y bancos al final del año	<u>9,475</u>

**Conciliación de la utilidad neta con el efectivo neto proveniente de actividades de operación:**

Utilidad neta	1,611
Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo neto proveniente de actividades de operación:	1,273,392
Depreciaciones	(88,103)
Cambios en activos y pasivos de operación:	
Disminución en cuentas por cobrar	(304,898)
Disminución en cuentas por pagar	(826,155)
Disminución en gastos acumulados	(46,372)
Efectivo neto proveniente de actividades de operación	<u>9,475</u>



  
Ing. Javier A. Flor Bustamante  
Gerente

  
CBA. José Villacres M.  
Contador General

# SERININT S.A.

Nota a los estados financieros

31 de Diciembre del 2011

---

## 1. Actividad

La Compañía fue constituida en Guayaquil el 26 de Agosto del 2002 en Ecuador. Su actividad principal es las construcciones de obras e infraestructuras de hormigón armado y otros materiales relacionados.

La dirección registrada de la compañía es Mapasingue este, calle tercera 509 entre séptima y novena, Guayaquil – Ecuador.

La información relacionada con el índice de inflación anual, publicada por el Banco Central del Ecuador en los tres últimos años, son como sigue:

<u>31 de Diciembre:</u>	<u>Índice de Inflación Anual</u>
2011	5.4%
2010	3.3%
2009	4.3%

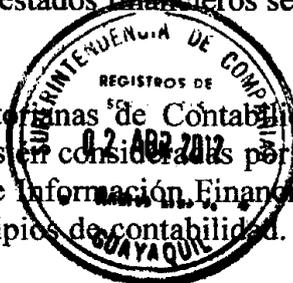
## 2. Políticas Contables Significativas

### Bases de Presentación de los Estados Financieros

Las políticas de contabilidad que sigue la compañía están de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador, las cuales requieren que la Gerencia de la Compañía efectúe estimaciones y supuestos que afectan los importes de ciertos activos, pasivos, ingresos y gastos, incluidos en dichos estados financieros. Se debe considerar que los resultados reales podrían diferir de esas estimaciones.

Los estados financieros adjuntos serán presentados para la aprobación de la Junta General de Accionistas. En opinión de la gerencia estos estados financieros serán aprobados sin modificación.

En Ecuador se encuentran vigentes las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) y para aquellas situaciones específicas que no estén consideradas por las NEC, se recomienda que las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) provean los lineamientos a seguirse como principios de contabilidad. De acuerdo con la Resolución.



# SERININT S.A.

Nota a los estados financieros

31 de Diciembre del 2011

## 2. Políticas Contables Significativas (continuación)

### Bases de Presentación de los Estados Financieros (continuación)

No. 08.G.DSC.010 de la Superintendencia de Compañías publicada el 31 de Diciembre del 2008, establece un cronograma para la adopción en Ecuador de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). En base a este cronograma la Compañía deberá adoptar estas normas a partir del 1 de Enero del 2012. Y cumplir con ciertos requerimientos de información sobre la implementación de las NIIF establecido por la Superintendencia de Compañías, como sigue:

Marzo, 2010:

- Plan de implementación
- Plan de capacitación
- Fecha de diagnóstico de principales impactos

Septiembre, 2010:

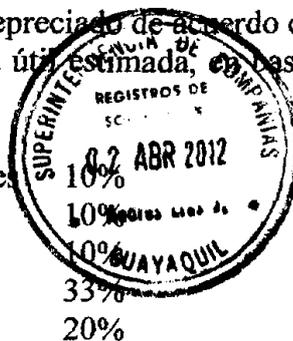
- Conciliación del balance general y patrimonio reportado bajo NEC al reportados bajo (NIIF)

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) y principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador y pueden diferir de aquellos emitidos de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

### Propiedad, Mobiliarios y Equipos

Están registrados al costo de adquisición. El costo es depreciado de acuerdo con el método de línea recta en función de los años de vida útil estimada, en base a los siguientes porcentajes anuales:

- Maquinarias, equipos camineros móviles e instalaciones 10%
- Edificio 10%
- Muebles y equipos de oficinas 10%
- Equipos de computación 33%
- Vehículos 20%



El valor de los mobiliarios y equipos no exceden al valor recuperable.

# SERININT S.A.

Nota a los estados financieros

31 de Diciembre del 2011

---

## 2. Políticas Contables Significativas (continuación)

### Bases de Presentación de los Estados Financieros (continuación)

#### Reserva Legal

La Ley de Compañías establece una apropiación obligatoria del 10% de la utilidad anual para la reserva legal, hasta que represente el 50% del capital pagado. Dicha reserva no puede distribuirse como dividendos en efectivo, excepto en liquidación de la Compañía pero puede utilizarse para cubrir pérdidas de operaciones a capitalizarse.

#### Participación de Trabajadores

De acuerdo con el Código de Trabajo, la Compañía debe distribuir entre sus empleados el 15% de las utilidades antes de impuesto a la renta. Este beneficio es registrado con cargo a los resultados imponibles del período en que se devenga.

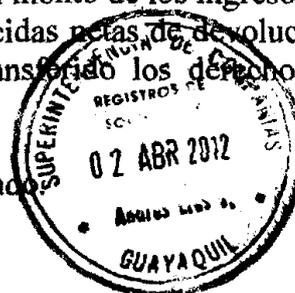
#### Impuesto a la Renta

El impuesto a la renta se calcula a una tasa del 24% sobre las utilidades tributables. En caso de que la Compañía reinvierta sus utilidades en el país en maquinarias y equipos nuevos que se destinen para su actividad productiva, la tasa de impuesto a la renta sería del 15% sobre el monto reinvertido siempre y cuando efectúen el correspondiente aumento de capital hasta el 31 de Diciembre del siguiente año, y el 24% del resto de las utilidades sobre la base imponible determinada en la *Nota 11*. Este tributo es registrado con cargo a los resultados del período en que se devenga.

#### Ingresos y Gastos

Los ingresos se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y el monto de los ingresos pueda ser medido confiablemente. Las ventas son reconocidas netas de devoluciones y descuentos, cuando se ha entregado y se han transferido los depósitos y los beneficios inherentes.

Los gastos son registrados sobre la base del devengado.



# SERININT S.A.

Nota a los estados financieros

31 de Diciembre del 2011

## 3. Cuentas por Cobrar

Al 31 de Diciembre las cuentas por cobrar consisten de lo siguiente:

	<u>2011</u> (US Dólares)
Cientes	149,314
Anticipo a proveedores	44,189
Retenciones en la fuente	28,190
Crédito Tributario de años anteriores	4,591
Impuesto al valor agregado	182,727
Retención de IVA	4,605
Otros	19,062
	<u>432,678</u>

Anticipo a proveedores representan anticipos por ventas sobre los servicios que aplica a los contratos de construcción.

Durante el año 2011, la compañía ha acumulado crédito tributario por concepto de impuesto al valor agregado, el cual representa las compras realizadas para su actividad económica.

Las retenciones en la fuente representan principalmente pagos en exceso no compensados en el año 2010

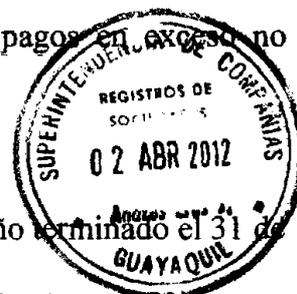
## 4. Propiedad, Mobiliarios y Equipos, neto

El movimiento de Propiedad, Mobiliario y Equipos por el año terminado el 31 de Diciembre del 2011, fue como sigue:

Movimiento	Edificios	Maquinarias	Equipos de oficinas	Equipo de computación	Vehículos	Costo de adquisición	Depreciación	Saldo neto
Saldo al 31 de diciembre del 2010	0	576.537	0	0	0	576.537	-147.890	428.647
Adiciones / Prov. Gastos	269.150	102.506	700	861	151.780	524.997	-88.103	436.894
Saldo al 31 de diciembre del 2011	269.150	679.043	700	861	151.780	1.101.534	-235.993	865.541

Al final del 2011 la compañía reconoció en los registros contables el costo de un Galpón donde opera la compañía.

El costo del Galpón fue entregado por los accionistas y este valor fue acreditado a ellos.



# SERININT S.A.

## Nota a los estados financieros

31 de Diciembre del 2011

### 5. Cuentas por Pagar

Al 31 de Diciembre las cuentas por pagar consisten de lo siguiente:

	<u>2011</u> (US Dólares)
Proveedores	89,654
Anticipos de clientes	65,046
Impuesto al valor agregado	1,394
Retenciones en la Fuente	1,065
Otras	2,526
	<u>159,685</u>

Las cuentas por pagar a proveedores representan facturas a servicios por contrataciones de las obras de construcción, los cuales no tienen fecha específica de vencimiento y no devengan interés.

El anticipo de clientes son valores recibidos, los cuales no tienen fecha específica de vencimiento y no devengan intereses. Lo integran Petrocomercial por US\$ 16,698 y M.I. Municipalidad de Guayaquil por US\$ 48,348 respectivamente.

Otras cuentas por pagar a transacciones con partes relacionadas representan recursos recibidos para inyectar capital de trabajo, estas operaciones no tienen fecha específica de vencimiento y no devengan interés.

### 6. Gastos Acumulados

Al 31 de Diciembre los gastos acumulados consisten de lo siguiente:

Movimiento	Beneficios Sociales	Participación de trabajadores	Impuesto a la Renta	Total
Saldo al 31 de diciembre del 2010	24.299	15.632	34.056	
Provisiones	2.433	374		
Compensado (Credito tributario)				
Pagos	-24.299	-15.632		
Saldo al 31 de diciembre del 2011	2.433	374		



### 7. Préstamo Accionistas a Largo Plazo

Son valores recibidos por los accionistas que representan obligaciones que no devenga interés y no tiene fecha de vencimiento.

# SERININT S.A.

Nota a los estados financieros

31 de Diciembre del 2011

---

## 8. Capital Pagado

Al 31 de Diciembre del 2011 el capital pagado consiste de 800 acciones ordinarias con un valor nominal unitario de US\$ 1.00.

## 9. Aportes para futuro aumento de capital

Durante el 2011 la compañía transfirió US\$ 230,000 de las cuentas por pagar de los accionistas, de la cuenta denominada Aportes para Futuro Aumento de Capital.

## 10. Gastos de Ventas y Administrativos:

Los gastos de ventas y administrativos están constituidos así:

	2011 (US Dólares)
Sueldos y beneficios	53,645
Mantenimiento y reparaciones	54,202
Suministros y materiales	3,254
Honorarios profesionales	6,186
Depreciaciones y amortizaciones	88,103
Impuestos y contribuciones	24,474
Pagos por otros servicios	57,877
Pagos por otros bienes	56,733
Otros	19,028
	<hr/>
	363,502

## 11.- Impuesto a la Renta

En la determinación de la base imponible para el cálculo del impuesto a la renta, es como sigue:



# SERININT S.A.

Nota a los estados financieros

31 de Diciembre del 2011

## 11.- Impuesto a la Renta (a continuación)

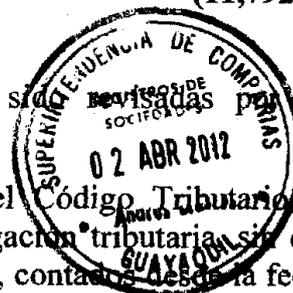
	<u>2011</u> (US Dólares)
Utilidad antes de provisión para impuesto a la renta	2,120
<b>Más partidas conciliatorias:</b>	
Gastos no deducibles	<u>0</u>
Utilidad gravable	2,120
Tasa de impuesto utilidad gravable	24%
Provisión para impuesto a la renta	<u>509</u>

Al 31 de Diciembre del 2011, la determinación del saldo de impuesto a la renta por pagar es la siguiente:

	<u>2011</u> (US Dólares)
Anticipo Impuesto a la Renta: Año 2010	20,989
Saldo a favor del contribuyente : Año 2010	<u>(4,591)</u>
Saldo pendiente de pagar: Año 2010	16,398
(-)Retenciones en la fuente - Año 2011	(28,699)
Provisión para impuesto a la renta	<u>509</u>
Saldo a favor del contribuyente Año 2011	(11,792)

Las declaraciones de impuesto a la renta no han sido revisadas por las autoridades tributarias desde la fecha de constitución.

De acuerdo con lo establecido en el Artículo 94 del Código Tributario la facultad de la Administración para determinar la obligación tributaria que requiera pronunciamiento previo caduca (i) en tres años, contados desde la fecha de declaración, en que la Ley exija determinación por el sujeto pasivo; (ii) en seis años a partir de la fecha en que vence el plazo para presentar la declaración cuando no se hubieren declarado en todo o en parte; y (iii) en un año cuando se trate de verificar un acto de determinación practicado por el sujeto pasivo o en forma mixta, contado desde la fecha de notificación de tales actos.



# SERININT S.A.

Nota a los estados financieros

31 de Diciembre del 2011

---

## 11.- Impuesto a la Renta (a continuación)

### Reformas tributarias

En el suplemento al Registro Oficial No. 351 del 29 de diciembre del 2010, se expidió el código orgánico de la producción, comercio e inversiones, el cual incluye reformas tributarias que establecen incentivos fiscales a las inversiones, un resumen de los principales incentivos es el siguiente:

### Tasa de Impuesto a la Renta

- Reducción de la tasa del impuesto a la renta de manera progresiva:

Año 2011	24%
Año 2012	23%
Año 2013 en adelante	22%

### Tasa de Impuesto a la Renta

Adicionalmente, los contribuyentes administradores u operadores de una zona especial de desarrollo económico (ZEDE) tendrán una rebaja adicional de 5 puntos porcentuales en la tasa del impuesto a la renta.

### Cálculo del Impuesto a la Renta

Para el cálculo del impuesto a la renta, serán deducibles los siguientes rubros:

- Gastos incurridos por empresas medianas en capacitación técnica dirigida a investigación, desarrollo e innovación tecnológica, gastos en la mejora de la productividad, gastos de viaje, estadía y promoción comercial, acceso a los mercados internacionales.
- Depreciación y amortización de adquisiciones de máquinas, tecnología destinadas a la implementación de producción más limpia, generación de energías renovables, la reducción del impacto ambiental de la actividad productiva y a la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero.
- Incremento neto de empleos por un periodo de 5 años, cuando se trate de nuevas inversiones en zonas económicamente deprimidas y de frontera y se contrate a trabajadores residentes en dichas zonas.



# SERININT S.A.

Nota a los estados financieros

31 de Diciembre del 2011

---

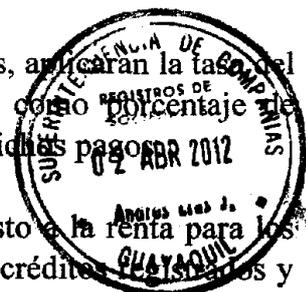
## 11.- Impuesto a la Renta (a continuación)

### Pago del Impuesto a la Renta y su Anticipo

- Exoneración del pago del impuesto a la renta durante cinco años, para las sociedades que se constituyan a partir de la vigencia de este código, así como también las sociedades nuevas que se constituyan por sociedades existentes, siempre y cuando las inversiones nuevas y productivas se realicen fuera de las jurisdicciones urbanas de los cantones Quito y Guayaquil y dentro de ciertos sectores económicos
- Diferimiento del pago del impuesto a la renta y de su anticipo hasta por 5 años, con el correspondiente pago de intereses, para las sociedades que transfieran por lo menos el 5% de su capital accionario a favor de al menos el 20% de sus trabajadores.
- Se excluirá en el campo del anticipo del impuesto a la renta, adicionalmente los gastos incrementales por generación de nuevo empleo o mejora de la masa salarial, así como la adquisición de nuevos activos destinados a la mejora de la productividad e innovación tecnológica, y en aquellas inversiones y gastos efectivamente realizados con los beneficios tributarios para el pago del impuesto a la renta que reconoce el código de la producción para las nuevas inversiones.

### Retención en la Fuente del Impuesto a la Renta

- En los pagos al exterior realizados por las sociedades, aplicarán la tasa del impuesto a la renta determinada para la sociedad como porcentaje de retención en la fuente del impuesto a la renta sobre dichos pagos
- Exoneración de la retención en la fuente del impuesto a la renta para los pagos por intereses de créditos externos y líneas de créditos y que devenguen intereses a las tasas establecidas por el Banco Central del Ecuador, otorgados por instituciones financieras del exterior, debidamente establecidas y que no se encuentran domiciliadas en paraísos fiscales.



SERININT S.A.

Nota a los estados financieros

31 de Diciembre del 2011

---

### 11.- Impuesto a la Renta (a continuación)

#### Impuesto a la salida de divisas

- Exoneración del impuesto a la salida de divisas para los pagos realizados al exterior, por amortización de capital e intereses generados sobre créditos otorgados por instituciones financieras internacionales, con un plazo mayor a un año, destinados al financiamiento de inversiones previstas en el Código de la Producción y que devenguen intereses a las tasas referenciales.
- Los pagos realizados al exterior por parte de administradores y operadores de zonas Especiales de Desarrollo Económico (ZEDE)

### 12. Eventos subsecuentes

Al 31 de diciembre del 2011 y hasta la fecha de emisión del presente informe, no se produjeron eventos que en mi opinión de la administración pudieran tener un efecto importante en los estados financieros.





SUPERINTENDENCIA  
DE COMPAÑÍAS

**OFICIO SC-SG-G-09-26009**

Guayaquil, 26 de noviembre del 2009

C.P.A.

**Washington Javier Vallejo Quiñónez**

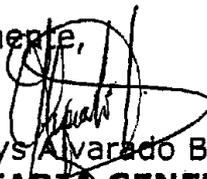
Ciudad

De mis consideraciones:

Adjunto al presente se servirá encontrar copia auténtica de la Resolución No. **SC.ICI.DAI.G.09.0007390 del 25 de noviembre de 2009**, con la certificación actuarial respectiva mediante la cual se renova su calificación de Auditor Externo.

Adjunto igualmente fotocopia certificada de la inscripción en el Registro Nacional de Auditores Externos **SC-RNAE-2 No. 635 del 8 de junio de 2007**, en el cual consta la certificación extendida por la Secretaria General de la Intendencia de Compañías de Guayaquil, encargada de haber tomado nota de dicha resolución.

Atentamente,

  
Ab. Doris Alvarado Benites

**SECRETARÍA GENERAL DE LA INTENDENCIA DE  
COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL (E)**



DAB/Jcv

2009-11-27

Adj.: lo indicado



**SUPERINTENDENCIA  
DE COMPAÑÍAS**

**RESOLUCIÓN No. SC.ICI.DAI.G.09. 0007390**

**AB. HUMBERTO MARIANO MOYA GONZÁLEZ  
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL**

**CONSIDERANDO**

**QUE**, el Art. 318 de la Sección IX de la Codificación de la Ley de Compañías, publicada en el Registro Oficial No. 312 del 5 de noviembre de 1999, establece la obligatoriedad para ciertas empresas de contar con el informe anual de auditoría externa, y confió a la Superintendencia de Compañías la función de calificar a las personas naturales o jurídicas, que ejerzan actividades de Auditoría Externa.

**QUE**, el Artículo 6 de la Resolución No. 02.Q.ICI.007 del 23 de abril del 2002, publicada en el Suplemento del Registro Oficial No. 564 del 26 de abril del 2002, dispone que las personas naturales o jurídicas calificadas como auditores externos deberán renovar su registro hasta el 30 de junio de cada cinco años, a partir del 2003, para lo cual presentarán la lista de las compañías auditadas cuyos informes se hayan presentado a la Superintendencia de Compañías en los cinco últimos años calendarios y otras informaciones complementarias.

**QUE**, el **C.P.A. WASHINGTON JAVIER VALLEJO QUIÑÓNEZ**, calificado como auditor externo e inscrito en el Registro Nacional de Auditores Externos con el No. SC-RNAE-2 No.635 ha cumplido con los requisitos a que se refiere el artículo indicado en el considerando anterior, según consta en el Informe presentado por la señora Intendente de Control e Intervención mediante Memorando No. SC.ICI.DAI.G.09.465 de 2009-11-20.

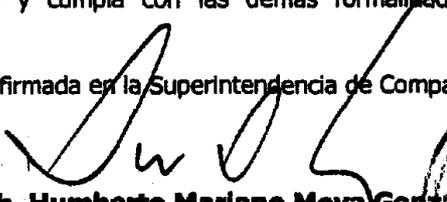
En ejercicio de la delegación conferida por el señor Superintendente de Compañías, según Resoluciones Nos. ADM-08232 de julio 14 de 2008 y, ADM-08398 de septiembre 5 de 2008.

**RESUELVE:**

**ARTICULO PRIMERO: RENOVAR** la calificación de Auditor Externo al señor **C.P.A. WASHINGTON JAVIER VALLEJO QUIÑÓNEZ**, cuyo registro corresponde al No. SC-RNAE-2 No. 635, hasta el 30 de junio del año 2013.

**ARTICULO SEGUNDO: DISPONER** que el señor Secretario General de la Intendencia de Compañías de Guayaquil inscriba la renovación al margen del Registro de Auditores Externos No. SC-RNAE-2 No. 635 y cumpla con las demás formalidades previstas por la Ley y Reglamentos.

**COMUNIQUESE**, dada y firmada en la Superintendencia de Compañías de Guayaquil, a

  
**Ab. Humberto Mariano Moya González**  
**INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL**



  
GAV/AESJSB